Panamá, 21 de marzo de 2016

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Atención: Licda. Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. retiró la calificación asignada a **Banco Universal, S.A. y Subsidiarias**, como consecuencia de la finalización de la prestación de servicios de calificación de riesgos.

Es de mencionar que la nueva Administración de Banco Universal emitió un comunicado formal con fecha 29 de febrero de 2016, informándonos sobre la no renovación del servicio.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	*(última)* S.pa	La calificación está suspendida porque hay eventos, dudas, cambios de políticas gubernamentales u otros hechos que no permiten asignar una calificación.

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas.

Atentamente,

Reynaldo Coto
Gerente Panamá